

SE IMPRIME
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR 229
SALIENDO LOS DIAS
Martes, Jueves y Sabados
POR LA TARDE

DIRECCION Y ADMINISTRACION | CALLE DEL OLIMAR, Núm 229

PERIODICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

SUSCRIPCION	
Por un año	\$ 10.00
Por seis meses	6.50
Por un mes	1.00
Número suelto	0.10
Número atrasado	0.20

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado á los principios de programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autorizado exigirá gratuity del número.

EL CLAMOR PUBLICO

Por la campaña

DE JAVIER DE VIANA

Expresaba en otro artículo que á la deficiencia y mala organización de las policías rurales, se unían los defectos de la legislación para conspirar contra la propiedad y las personas en la campaña. Ya habló de la prohibición del uso de armas y toca ahora ocuparme de las leyes de vagancia y de abigeato.

Ante todo es bueno darse cuenta de las proporciones que va adquiriendo la vagancia y de los peligros que ese agravamiento encarna.

El país se puebla rápidamente, la propiedad se subdivide, la vida, de fácil que era hasta hace poco, se hace difícil y penosa, hasta el extremo de que los estancieros de poco capital se ven obligados á buscar en las sementeras un auxilio, pues la cría de ovejas ó vacas, no les da para llenar las necesidades de la existencia máxima cuando no son propietarios de predios, cuando tienen que arrendar campo. Aún la gran propiedad ha sufrido la evolución económica y ya no existen las extensas estancias que daban albergue á crecido número de «agregados», —palabra benéfica para designar los que, casi siempre, no eran sino una clase particular de vagos. Ya no hay agregados por la sencilla razón de que la industria rural que daba hasta un 76 % de utilidad ha bajado hasta un 14, a un 12, y hasta un 9% en los cultivos rutinarios.

Hasta hace cinco ó seis años una majada que diese el 17 % de lana, vendida a \$ 2.50 los 10 kilos producía hermoso resultado; mientras hoy en iguales condiciones, resulta pérdida. En efecto, hace cinco años, los campos rendían veinte ó veinticinco centésimos cuadra, por año (en estos lugares) y hoy se pagan á ochenta y noventa centésimos y aún un peso cada dra. No hay agregados y menos hay la cocina y el galpón de la Estancia Grande donde no faltaban nunca media docena de haraganes que llegaban, desensillaban, tomanan mate, oílan y dorinan durante una semana y luego ensillaban y partían para hacer lo mismo en otra estancia. No se puede; y además, se van acabando los caudillos y las estancias de los caudillos, —que eran la provisión de gente sin oficio, hombres de pelo en pecho, guapos para todo, monos para trabajo.

Todo eso, que indebidamente se llama el pobreño, se dispersó para formar las rancherías que hoy abundan por todas partes, los pueblos, como aquí se dice. Véase lo que son estos pueblos: media cuadra de terreno aquí, una cuadra allá, dos más lejos, cercados con uno ó dos hilos de alambre. En cada uno de ellos un rancho, una choza digna de salvajes: la pared de terrón no mide dos metros de altura; el techo de paja, una tela por donde pasan sin trabajo el sol, el viento y el agua; por puerta, —en singular, —unas tablas mal juntas ó un cuero de vaca. El terrenó tiene

en cada uno de ellos un rancho, una choza digna de salvajes: la pared de terrón no mide dos metros de altura; el techo de paja, una tela por donde pasan sin trabajo el sol, el viento y el agua; por puerta, —en singular, —unas tablas mal juntas ó un cuero de vaca. El terrenó tiene

mano; la paja brava, se les regala; pero ellos no están dispuestos á trabajar mucho en la construcción de sus viviendas. Casi siempre hay sólo una pieza; la cocina al aire libre. No se vé un solo árbol, ni un repollo, ni una cebolla, ni una planta de maíz, ni vacas, ni ovejas, ni gallinas. Uno ó dos caballos aprovechan la yerba del campo.

Esa es la vivienda. Entrando en ella se ven cinco, seis, ocho y diez personas, entre mujeres, hombres y muchachos viviendo en la inmoralidad y la adyección más grandes. No trabajan, no quieren trabajar en nada.

Si se las busca para lavanderas, alegan que el arroyo está muy lejos; si las llaman para sirvientas, se indignan diciendo que no son de esas; si se les piden un hijo para tenerlo en la casa, se escandalizan. Esto las mujeres: los hombres, durante el día están ocupados en las pulperías, no pueden emplearse. Y todos, hombres, mujeres, muchachos y perros —que nunca les faltan— están sanos, gordos, lustrosos. ¿De dónde sacan la carne, la yerba para el mate de todo el día, los choclos, las galletas, etc...? Los maridos salen á carnear de noche en las majadas de los vecinos.

Téngase en cuenta que estas rancherías son numerosas, que en cada covacha las hembras secundas, crían cuatro, cinco, hasta diez muchachos y reflexionen en los cientos, miles de seres miserables, educados en el vicio que resultarán dentro de poco un cancer, de nuestra sociedad. Serán miles de mujeres que se inician en la prostitución antes de llegar a nubiles; serán miles de hombres criados en la ignorancia, en la holgazanería, en el robo, en el juego, en la corrupción más abyecto. ¡Qué remedio se opondrá entonces á esas malas! ¡De qué manera se corregirá la negligencia de hoy! Las carceles de la república serán pequeñas para contener la mitad de esta generación de depravados que se incubá. Si el presente es triste, el mañana espanta.

¿Quiénes son los culpables?... Los vagos que durante el día pasan de jugada en las almacenes y á la noche roban para alimentar á las chinás, quienes encontrando esta vida muy buena, des�an todo trabajo y la pasan gozosas, echando al mundo cada nueve meses, un miserable ser que desde sus entrañas sale con el estigma del crimen.

Existe una «Ley de vagancia»; pero esta ley tiene un artículo 9.º que dice así:

Art. 9.º: Si durante el juicio el encasado dice fianza arraigada, por la suma que apreciará el Juzgado, de ocuparse en arte u oficio, en algún trabajo licito que la dé para atender á las necesidades en lo sucesivo, cesará el procedimiento, con la amonestación del juez.

Este artículo huele la ley irrisoria. Muchas circunstancias, y principalmente los compadrazgos políticos, dan por resultado que nunca les faltan estos prevenidos, la flanxa que los pone en libertad, más engreídos y más corrompidos que nunca. A la deficiencia de la ley, ha ayudado en mucho la prensa de esa capital, que con inviles generosos pero con manifiestos galigreos, ha salido en defensa de

los voluntarios honestos trabajadores, sostén de su familia. Yo he vivido mucho en el campo; he visto, he observado, he oido, he indagado y puedo afirmar que de diez de esos involuntarios, honestos trabajadores, sostén de su familia, nueve son vagos, bichincheros y ladrones de profesión. Alaprehen lerlos no se habrán llenado las formas legales; pero en la comarca donde el comisario se concreta á cumplir estrictamente la ley, la existencia y la propiedad del vecino están en peligro; las personas honestas no pueden vivir. Es triste, pero es verdad.

El abigeato es una consecuencia de la vagancia: quien no trabaja tiene que robar para comer. La ley que lo castiga, no es solamente deficiente, como la anterior, sino que es absurda. Ya el congreso rural (anual) de este año estableció en su 19.º conclusión:

Si bien el abigeato es un mal sociológico que solo desaparecerá por la acción natural del progreso, declárase que «puede y debe ser combatido, entre otros medios, mejorando el personal de las policías de campaña en número y calidad; reformando la legislación en el sentido de que no sea posible la libertad provisional en las causas respectivas, etc.»

Es verdaderamente ridículo lo que ocurre al respecto. Un individuo, conocidamente vago, es hallado en infructuoso delito de abigeato: se le remite á la capital del departamento con un sumario donde constan su propia confesión y las declaraciones de testigos, y á los quince días está de vuelta, después de haber estado dos semanas comiendo y durmiendo en la cárcel, después de haber estado en gordando allí, vuelve muy campante, más audaz y desvergonzado que nunca, a engordar con las ovejas ó las vacas de los vecindarios. Ha hecho un paseo, ha visitado el pueblo y regresa contento, contando las alegrías hisitorias que le han referido sus compinches de la cárcel y habiendo quizás Enriquecido sus conocimientos con algún nuevo ardor para esconder la carne robada y burlar á la justicia. Probablemente el procurador le habrá enseñado algo que su inteligencia no habrá echado en saco roto. Lo que es seguro, garantido, infalible, es que el cuatrero que una vez ha ido á la cárcel, vuelve más perfeccionado, más audaz y más temible. Se cita más de un caso, —yo podría citar dos aquí,— de delincuentes que, puestos en libertad á los pocos días de su prisión, han robado una oveja ó un caballo en el viaje del pueblo á sus pueblos. Individuos existen que han sido torturados en infructuoso delito de abigeato y remitidos al juez letrado, hasta ocho veces en un año. De uno de estos me decía un comisario amigo: «Varias veces le pasaba la noche en el campo hasta agarrarlo, le remitió y a poco he vuelto á tomarlo y remitirlo, para que sucediera lo mismo». No lo persigo más, porque si lo encuentro otra ocasión, en lugar de prenderlo, le doy una paliza.

La pena máxima por abigeato es docho meses; lo mismo para el que roba una oveja, como para el que roba una mijala, que también se roban mijetas. El raro ladón que estos

meses en la cárcel, no hace nada en ella, sino es «educarse», como antes he dicho. Allí come, cena y ate, engorda, charla, canta y recibe visitas: «se hace un hombre». Allí goza y se ríe del vecino labrioso, del estanciero que aún siendo rico no desfiecha trabajar al igual de sus peones, y el pobre, el verdadero pobre que suela con el arado y la pala, el «imbécil» que no va á las pulperías, que no sabe manejar el naipé, ni la taba, ni cuidar parejeros, pero que cuida sus animillos y siembra su huerta y manda sus hijos á la escuela.

Si un día un vecino, aburrido, desesperado, ronda sus haciendas y lo pega un tiro á uno de esos bandidos, ahí está la ley y la justicia para humillarlo en una cárcel; de la cárcel no sale hasta que no haya alojado la mitad de su caudal en gastos de procedimiento; por que es un axioma que tanto más rica es una persona, cuanto más difícil le es probar su inocencia en cualquier proceso.

Se dirá que la ley es benigna respecto del cuatrero por que robar para comer es el menor delito. Habrá alguna razón si fuese cierto que en el país falta trabajo y que hay quien no tiene alimentos porque no encuentra en qué ganarlos. Es mentira. En campaña faltan brazos y todo el que desea ganarse la vida honestamente puede hacerlo. El que roba es de hara gán y de pleito.

Es infame, en cambio, lo que ocurre con frecuencia. Un pobre tiene una majadita, siembra, economiza, no carneá por conservar sus animales á fin de obtener la lana, y un bandido la roba en la noche sus ovejas más gordas para ir á comerlas en alegre tertulia con sus concubinas, riendo del zonzo que trabaja y ahorra y se impone privaciones. Yo mismo, como pobre que soy, hago matar para el sustento mío y de mi familia los animales más viejos, más duros, más insípidos, y mis felices vecinos se regalan con mis borregos más gordos y más finas. Sin ir más lejos, anoche no más me carnearon una borrega que valía veinte pesos y me pusieron el cuero al lado, para infiela, para unir el sacramento á la infancia, la burla al acto delictuoso. El autor de ese hecho tiene casa, probablemente tiene su barragón; probablemente frecuenta las pulperías, juega á la tanta y al naipé, bebe caña y se divierte; y si, improbablemente, llega á ser habido, irá á pasear á Minas y vendrá dentro de quince días á robarme de nuevo, con mis ganas, por que he cometido la infamia de denunciarlo. En cambio yo, que voy con mis hijos á echar la tierra para ganar mi sustento, no saldré de la cárcel en diez años, el día en que á fin de paciencia deje á uno de esos bandidos junto á la oveja robada.

En resumen: en todas las partes se juega de una manera bichornosa, al aire libre, los mayores y los menores de edad, y las autoridades están presentes y «con un ojo». Los contrabandistas van por los caminos nacionales ofreciendo su mercadería dominio y no hay casi ninguna casa de comercio que no venda tabaco de contrabando. Día á día, noche á noche, se corta alambrado, se roba larienas y se asaltan casas; y se asaltan sin que las policías puedan aprehender á los delincuentes y sin que los jueces puedan penar á los criminales. Si á esto se agrega que no hay escuelas, —y que las que hay son casi inútiles, —y se añade que se están gastando sumas cuantiosas para echar á perder los caminos nacionales, se tendrá una idea del estado actual de la campaña.

Y aquí debiera concluir, pero es necesario que antes cumpla la promesa hecha en el artículo anterior, diciendo, cuál es, á mi juicio, de todos los vecinos sinceros, el mejor comisario. Lo que voy á decirles va á parecer una monstruosidad; pero es una verdad que está en todos los labios, aunque todos los labios no tengan el valor de decir la verdad, desnuda, fría, como es la verdad. Hace muchos años que tengo este agrado y productivo oficio, y no me arrepiento ni cedo en mi posición. Algun día se me agradecerá.

El mejor comisario es el que usa espada, —no obstante la prohibición superior; —el que echa la ley en el bollillo, desarma al pleito y deja las armas al vecino; el que no ocupa sus guardias civiles en remitir presos á la capital del departamento, ni en custodiar presos en la cuadra de la policía, el que utiliza la barra, los mazuelos y la espada; el que surte de voluntarios los batallones de linea, el que al tomar infrangible un enaínero, le levanta un sumario en las costillas y lo pone á disposición de su juez.

Será esto una herejía. Estoy conforme; pero, en mayor, mucho mayor herejía, es que se tenga consideración con los pleitos y no se piense en amparar á los honestos. Yo amo de las almas tiernas, de los corazoncitos sensibles, de los moralistas a sueldo, de los hipócritas y de los imbéciles que gimen y se condenan del asesino condenado á muerte que no tienen un recuerdo, una lágrima, un dolor, para el infeliz asesinado; esta es caridad de espectación, magnitud a rebours, y en el mejor de los casos, obtusidad de inteligencia ó cobiardía rural.

JAVIER DE VIANA.

El adulón

Conocéis este nombre, queridos lectores.

Sin duda que si porque este nombre estau conocido como el del pán y el aguá que hasta los niños lo pronuncian.

El adulón es un ser que nace y se conserva en todos los climas.

Su misión no es otra que la de aplaudir y cumplimentar, á la vez que la de convertirse en agente de chismes.

Por lo general, el adulón vive pegado á los bollillos de algún tonto que le gusta el «zahlumero», ó á los fulanos del que manda y maneja los tesoros públicos.

El adulón es un individuo de vista muy larga, teniendo á la vez un tacto admirable para tocar las teclas que han de producir el sonido que desea, es decir, el de «tintín».

Debido á su buena vista, rara vez erra el tiro. Tiene un puntería enviable para acertar en el blanco de sus conveniencias.

Por eso lo verás siempre como la persona designada por la suerte para ocupar los más lucrativos puestos, ó para realizar los más provechosos negocios.

Donde encontrarás a un hombre que os mira y pone oídos atentos a vuestra conversación privada, tené seguro que ese hombre es un adulón.

Donde verás a un caballero elegantemente vestido, pero que sirva el agua, el fuego y el sombrero, á un personaje de importancia, contad como efectivo que ese individuo es un adulón.

En las reuniones donde notáis á un señor que siempre está conforme con las ideas de un banquero ó un ministro, aunque esas ideas sean un absurdo, de fijo que ese señor es un adulón.

Rara vez este personaje dejá de estar por la afirmativa, cuando así con viene al que trata de cautivar con sus manifestaciones de adhesión, cuando en contra la cuestión no interesa á la minoría que trata de explotar.

La conciencia del adulón es como los colores de las linternas de los guardabares, que se dejan ver á los ojos del maquinista.

El no tiene ideas propias, y si por la noche se venen en la cama sosteniendo una cosa al amanecer es muy posible encontrarlo sosteniendo lo contrario, según el viento que sopla.

El adulón es algo así como veleta, que gira siempre al impulso del viento de sus conveniencias.

En todas partes los verdes y en todas partes lo oímos haciendo la apología de las personas á quienes el adulón, por supuesto, para irse enseguida ante aquél á decirle: «Mire usted que iniquidad la que cometes ciertas personas. He tenido que soñar una acelerada disolución con esos miserables, hasta dejar bien sentado el nombre de usted.»

Y después de hacer una relación llena de colorido de todo lo ocurrido, se restregan las manos, el adulón al ver el buen efecto que ha producido, y exclama para sus adentros: de esta vez no se me escapa la tajada.

El muy pijo se ríe a carcajadas á solas, al ver como en este mundo no faltan bandidos que creen en las zahameras de un adulón.

El personaje en cuestión es el mejor tacayo que pudo encontrarse.

Es el quién se ofrece para ir al teatro á tomar el baileto del palco más bien colocado; es el quién se ofrece a suscribir un artículo encomiando al protago nista de sus aficiones; el quién va corriendo á la casa del cocherito á hacer preparar el currajo en que ha de salir á tomar el aire fresco el objeto de sus adoraciones; es el quién lleva y trae la correspondencia del mismo, y por último, es el quién á todas horas del día y de la noche está dispuesto para satisfacer en el acto cualquier exigencia de aquél.

No hay cosa que olga en la caldo en el café que no la ponga enseguida en conocimiento del adulón.

Es el primero que asiste á las oficinas más despachos y el último que sale acompañando a alguna persona que es posible algo.

El adulón no tiene patria—para él no hay más patria que aquella que lo proporciona como poder sacar la tripa del mal año.

Defiendo el pro y el contra con la misma llama que pudiera defender la verdad y la justicia.

He aquí lo que es el adulón.

Lo podrás distinguir ahora?

Ya lo creo que sí, tanto más cuando entre nosotros está mala fruta crece como la verdolaga en la primavera.

Pro Lavalleja

El Sr. Julio Ramón de la Cerda, director de «La Prensa» de Treinta y Tres, ha contestado la circular que se pasara, invitándole á colaborar en el *Numerus i.e.*, con los siguientes términos:

«Hace apenas cuatro días que encontramos en un sobre, en nuestro territorio, la bonita nota que subsigue, de la cual no tentamos conocimiento.

«Al agradoce profundamente la distinción como el inmerecido calificativo con que en ella se nos hace llamar, manifestamos el profundo pesar que nos causa el no poder concordar con nuestro pobre intelecto, á la confesión de la obra meritoria que se proyecta con motivo de la inauguración del monumento que á la justísima memoria del vencedor del Sarandí, ha levantado el digno pueblo minuano.»

«A no haber espirado el plazo prefijado para el envío de los originales, hubiéramos respondido á la galante invitación en la forma que se merece: enviando algún producto de nuestra humilde pluma, en testimonio de los sentimientos que andan en nuestras almas al recordar la figura heroica del Jefe de los Trenes y Tres.»

Do. «La Prensa» de Montevideo, fecha 21, tomamos lo que sigue:

«Los trabajos emprendidos en esta capital por los señores José A. Matos y doctor Ubaldo R. Acuña, vendidos expresamente de Minas para obtener el concurso de varias personalidades para la valiosa literatura musical á realizar el 12 de octubre, obtuvieron la ciudad minuana han sido coronados del más explandido éxito.

Hasta ahora se han comprometido á tomar parte en el festival los doctores Juan Zorrilla de San Martín, Joaquín de Salterain, Elias Regulós, señores Carlos Rixó y Guzmán Paolini y Zárate.

Se proyecta llenar otros números del programa haciendo recitar á los autores las composiciones que resulten premiadas en el concurso literario.

Como el doctor José Pedro Ramírez ha prometido firmemente asistir á las fiestas minuanas, no será difícil que ocupe otro número del programa.

En la parte musical los señores Matos y Acuña han obtenido el concurso importante del profesor del Instituto «La Lira».

—El jurado constituido para dictaminar sobre el mérito de las composiciones en prosa y verso que se presentaron al concurso literario ha establecido ésta es la que merece el premio consistente en una medalla de oro.

Se ha resuelto por unanimidad mantener en reserva el cumplimiento de esta información hasta que se haga la publicación del acta correspondiente.

Las composiciones en prosa fueron distribuidas entre los jurados para su lectura.

Mañana, según todas las probabilidades se reunirá el jurado para dar el fallo sobre los trabajos en prosa, que también se mantendrá en reserva.

—El señor Juan Zeballos y Magaña ha entregado á los talleres tipográficos de «La Razón» los originales del «Número Unico» que se repartirá en Minas con motivo de la inauguración del monumento.

La referida obra llevará intercaladas en el texto infinitud de fotografías alusivas á la personalidad del jefe de los Trenes y Tres.

El señor Zeballos ha solicitado a los literatos de Montevideo, artículos sobre la figura histórica del go-

Quien mucho abarca...

poco aprieta. Scott & Bowne, de Nueva York, nunca han hecho otra cosa que preparar su Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofisitos de cal y sosa. Como es natural, producen una Emulsión perfecta, eficaz. No producen emulsiones perfectas los establecimientos destinados á otros negocios ó los «laboratorios» en donde se embotellan mezcolanzas de toda índole rotuladas de tal modo que puedan venderse en lugar de ciertas preparaciones famosas, pero cuidándose poco de lo que conviene á los enfermos. Pidan la de «Scott», insistan en la de «Scott», y tomen la de «Scott» los que deseen curarse y no perder un tiempo precioso. En materia de medicinas debe usarse lo mejor y lo eficaz. Lo demás es caro á cualquier precio. La legítima Emulsión de Scott es agradable y fácil de digerir, sana la irritación de la garganta y los pulmones. Destierra el germe de la Tisis y de la Escrofula. Fortalece y robustece. Aumenta los globulos rojos de la sangre. Cura la Anemia. Con su uso los niños se desarrollan fuertes y robustos.

Para impedir que el público sea engañado con las imitaciones y falsificaciones, cada frasco lleva la contraria del nombre de el fabricante.

Do venta en las Droguerías y Farmacias. SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

Toledo ha ido á Montevideo en compañía de la señora Rufina Pereira, madre del menor Tomás Pereira asesinado por aquél matrimonio como también se ha prohibido enmascarar arrendar y gravar bienes de la expandida sociedad. Lo que se hace público a los efectos de mercado.—Minas, Septiembre 1 de 1902.—Domingo E. Gonzalez.—Actuario.

Noticias que nos llegan de Minas, comunican que la comisión del monumento á Lavalleja sigue adoptando resoluciones á fin de que las fiestas a celebrarse el 12 de octubre, obtengan tal vez razones el velo que encubre el misterio.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la Subsidiación de Doña MARIA PASTORINI citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados, para que dentro del término de treinta días comarcen ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, Agosto 23 de 1902.—Domingo E. Gonzalez.—Actuario.

En los Estados Unidos se ha descubierto una nueva y real «Fuente de Juventud».

Según dice «The Jacksonville Times» el pozo artesiano de Pensacola, no sólo sirve para curar de un modo milagroso, el reuma la neuralgia, las enfermedades de la piel la indigestión, las tóceras, etc., sino que prolonga la vida y conserva la memoria.

Lo que no indica el diario de Jacksonville es lo que viejos la recorran tomando esas aguas.

Un químico notable que examinó estas, dice que están fuertemente magistradas.

Esto se sabía desde que un muchacho introdujo en ellos un vaso de hierro para beber y no pudo sacarlo. Todos los objetos de metal que tocan el agua son arrastrados al fondo.

A esas propiedades atribuyen los médicos los efectos curativos del líquido.

Uno de los doctores ha llegado á afirmar que como la electricidad es el secreto de la vida, quien prácticamente se baña en esas aguas magnéticas no sufrirá enfermedad alguna y conservará perpetua juventud.

Otro defecto es el correr las ovejas para que suden antes de espolillarlas, asta como encerrar las mijadas en los corrales ó muros rodeos, hace que la lana se ensucie mucho. Este defecto deben tenerlo muy presente los criadores, pues origina una pésima vista y un falso peso, que el comprador toma en cuenta para calcular su rincón en lavado; luego, tampoco recibe provecho el ganadero, consiguiendo tan sólo desmercer su propio producto.

Invitamos, por lo tanto, á nuestros ganaderos, á modificar la forma de cosechar y acondicionar el velón. Creámonos si no reaccionan y oyen estas sanas indicaciones, se lamentarán más tarde los perjuicios que quieren antes de ahora importantes y serán mayores en lo sucesivo, dadas las resoluciones tomadas en los mercados consumidores, que son terminantes, pues establecen enormes diferencias en los precios. Así, pues, el que quiera obtener precios satisfactorios por la lana, cosechela con esmero y preocupa de la selección, que haga un artículo presentable en el extranjero, donde cada día aumenta la escrupulosidad para las clarificaciones.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público que se ha declarado judicialmente rehabilitado para ejercer el comercio á los fallecidos Braulio Cantera y Compañía á los efectos legales. Y de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1751 del C. de Comercio se hace esta publicación.—Minas 2 de Julio de 1902.—Domingo E. Gonzalez.—Actuario.

Justa J. Calissi PARTERA

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, dictado en los autos seguidos por dona ROSA JORGE y SILVEIRA contra don

El ex comisario de la 7^a sección rural del departamento Sr. Hilario V. PEDRO SILVEIRA por divorcio ó

Pro Lavalleja

El crimen de Cebollati

El ex comisario de la 7^a sección rural del departamento Sr. Hilario V.

PEDRO SILVEIRA por divorcio ó

FAJA ELECTRICA DEL DR. SANDEN CONSULTORIO EN MINAS II ULTIMO DIA !!

Horas de oficina, de 8 a. m. á 9 p. m. todos los días, incluso el domingo

LAS CONSULTAS GRATUITAMENTE

A los enfermos, nerviosos y debilitados; á los ancianos, que han perdido su vigor y á los jóvenes que han perdido su fuerza; á los reumáticos y paralíticos

ESCUCHEN Y VEN COMO PUEDEN CURARLES

Do venta en las Droguerías y Farmacias. SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

En menos de dos meses se convirtió en hombre fuerte, vigoroso y varonil.

Montevideo 20 de Agosto.

Señor Dr. Sanden.

Muy señor mío:—El objeto de la presente es comunicarle que estoy muy satisfecho con su Faja Eléctrica, pues á los dos meses escasos de usarla me encuentro completamente restablecido de la afección nerviosa que durante mucho tiempo había padecido. Las péridas semejantes que tenía se han corrregido del todo, y en fin, me encuentro hecho un hombre completamente nuevo, fuerte, vigoroso y varonil.

Debo contestar con algunas palabras de agradecimiento hacia su muy virtuosa Faja Eléctrica. En el momento de preparar la presente para comunicarle el estado de la mina, no podía contestar con algunas palabras de agradecimiento hacia su muy virtuosa Faja Eléctrica. Debí contestar con algunas palabras de agradecimiento hacia su muy virtuosa Faja Eléctrica. Debí contestar con algunas palabras de agradecimiento hacia su muy virtuosa Faja Eléctrica.

Debo por tanto darle las gracias más expresivas por lo que ha hecho por mí y tenga la seguridad que no dejaré de propagar su Faja entre cuantos sufran de debilidades similares á las mías.

Sin más que comunicarle por el momento y autorizándole para que use la presente, según esté oportuno, queda de Vd. affino. S. S.

s/c Calle Aldea (Buceo)

PRUDENCI A ARRIZ.

Padecía de dispesia y ataques nerviosos y hoy se encuentra curado

Montevideo, Junio 27 de 1902.

Señor Dr. Sanden.—Presente.

Muy señor mío:—Me es sumamente grato comunicarle á Vd. que hacía años que padecía de dispesia y últimamente complicada con ataques nerviosos y un malestar general.

Me resolví á comprar una Faja Eléctrica de su invención y desde los primeros días que la use según sus indicaciones, empecé á sentir alivio y á la hora estoy completamente restablecido.

Reciba Vd. las gracias y queda autorizado para que de la presente haga lo que crea más conveniente para propagar entre el público las buenas condiciones curativas de su Faja Eléctrica.

Soy de Vd. atento S. S. y affino.

s/c Calle 25 de Mayo N.º 195.

ALEJANDRO BARTOLI (hijo)

Se abrió el dia 15 del actual á las dos de la tarde

VISÍENME TODOS QUE NADA LES CUESTA

HOTEL AMERICANO-DR. P. C. SANDEN-MINAS

GRETTER Y COMPAÑIA

HIGIENISTAS SOBRE METAL

Envases en blanco y litografiados para todas las industrias, Carteles, Letreros, Zingüeria, Trabajos de oficina, Mostradores de estanco, Depósitos para agua, alcohol etc., Cafés y Canales para desague.

Mecaneros de baños de ondas

Única bañadera que con un poco de agua se pue de tomar baños enteros, baños para niños, baños de asiento, baños sudoríferos y el baño más agradable de todos los baños, frescante y fortificante de los nervios.

DR. E. BARTOLI—OS

Muestrario y Depósito: Calle Corro Largo 92, esquina Andes (teléfonos: las dos figuras 115)

MONTEVIDEO

A LOS INVERNADORES

Pichincha

En el recreo San José, situado en Verdulín, propiedad de don Eugenio Corbo, hay novillos gordos y de medio engorde para vender á precio razonable.

Ninguna Creolina extranjera tan buena y eficaz como la nuestra puede hacerlo competencia leal.

FARMACIA DEL PUEB

EL CLAMOR PÚBLICO

PELUQUERIA ARTISTICA URUGUAYA

DE

Antonio Vaccaro (hijo)

En esta antigua y acreditada casa encontrarán sus favorecidos un surtido permanente de artículos concernientes al ramo, como ser: corbatas de última novedad, cuellos, puñis, etc., etc. perfumes de todas clases y de las marcas más acreditadas de París, y en general la casa cuenta con oficinas competentes para el servicio de dicho ramo, lo mismo que para las aplicaciones de sangüinelas, ventosas y todo lo concerniente a flebotomía.

Se sirve a domicilio y a cualquier punto de la campaña, con modicidad en los precios y esmero en el trabajo.

A los pobres de solemnidad se les sirve gratuitamente en flebotomía.

Tenemos una tintura especial, perfumada, para teñir tanto el pelo como la barba, la cual va adquiriendo tama por sus exceentes condiciones.

No contundir la casa—CALLE 18 DE JULIO

Frente a la fotografía del Sr. Siguero.

Benito Bonassor Agrimensor de número, Calle 18 de Julio, entre Cebollati y Sarandí.

Barraca del Ponton—de Marcelo Zaffaroni, calle Marmarajá esquina Sarandí.

Francisco X. Rodriguez y C°.

Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales, arreglos de testamentarios y particiones, cobro de sueldos de militares, de sacar cédulas de vivas de estos, es igualmente de invalidos, como también de cobro de cuentas comerciales, en ocasión de dinero y todo lo concerniente a la procuración. Se encarga de confeccionar solicitudes para declarar los bienes que deben pagar el impuesto inmobiliario, como igualmente del pago de dicho impuesto y remisión de las plantillas a sus dueños mediante una infima comisión.

Contando para la dirección de los asuntos judiciales con los conocidos abogados Dr. don Juan B. Schlafino y Dr. don Manuel Mattos, contando también con Agrimensor de Número y Escrivano Público bien reputados.

Orientando a la vez modicidad en la ejecución de los trabajos.

Escritorio: calle 25 de Mayo núm. 89 al lado del almacén de Zaffaroni Hnos.—Minas.

MANUEL CASTRO

PROCURADOR

Encargarse de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos, garantizando celo, actividad y economía.

Escritorio: calle del 18 de Julio, escribanía de D. Evangelista Pérez, antes de don José A. Sánchez.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

EL CLAMOR PUBLICO

FUNDADO EL 1.º DE MAYO 180

Prontitud Elegancia

Esta imprenta, la mejor montada de la localidad, tanto en maquinaria como en titulares, viñetas, etc., se halla en condiciones ventajosas de ofrecerse al público para hacer toda clase de trabajos, como ser:

Periódicos, Folletos, Programas, Obras de lujo, Precios corrientes, Estados, Menús, Etiquetas, Esquinas, Manifiestos, Invitaciones, Facturas, Memorandums, etc.

Tarjetas—Fúnebres, Comerciales y de visita, al minuto.

Carteles—Chicos y grandes para



CALLE DEL OLIMAR, NUMERO 221

Corrección

Beratura

teatro, remates, etc., etc., entregándose a las dos horas de haberse encargado.

Recibos—Especialidad en el ramo, sin posible competencia en precios y arte.

Fantastas—Esta casa es la única en Minas que hace trabajos a dos y tres tintas.

Tarjetas comerciales de este tamaño

El primer centenar \$ 1.20
El millar " 6.00

EL MISMO TAMAÑO A TRES TINTAS, EL CIENTO \$ 5.00

REBOS Y FACTURAS
RAYADOS AL GUSTO DEL CLIENTE
EL MILLAR \$ 500

3
TARJETAS DE
MAYOR
EL CIENTO \$ 400
EXTRA-FINAS
TARJETAS DE
MAYOR
EL CIENTO \$ 500

En precio y elegancia no hay posible competencia.

Oficina Calle del Olimar 149 Minas

E. Acme Duplicator

Un sistema rápido, simple y barato para obtener 50 únicos copias facsimile de escrito—listas de precios, circulares, etc., etc.—sin necesidad de emplear tinta de imprenta, color o gelatina.

PRECIOS

Con una botella de tinta y una esponja	\$ 2.00
Tamaño de esquina	\$ 3.00
Tamaño de carta	\$ 4.00
Tamaño oficio	\$ 6.00

La composición para llenar las bandejas cuesta 50 céntimos por lata de una libra.

La composición dentro del Acme Duplicator no contiene ninguna gelatina, por cuya razón no lo atacan los cíacos cálidos.

Fabricamos también sellos y tipos de goma elástica, como también toda clase de materiales y aparatos empleados en la fabricación de sellos.

Se recibe órdenes por medio de comisionistas ó se remiten mercancías directamente al celiar el importo. Fabricantes únicos:

GENERAL DUPLICATOR Y COMPAÑIA

5 HANOVER ST NEW YORK E. U. DE AMÉRICA

LA HONRADEZ

GRAN BARATILLO



Crispulo Rodrigo

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferretería, barracones y bazar, por mayor y menor—especialidad en comestibles, vinos de mesa y generosos. Oporto, Jerez y tabacos.

SE REPARTE A DOMICILIO

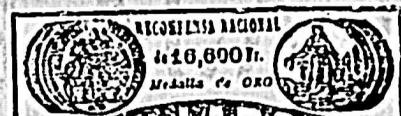
Eduardo Pasquier PROCURADOR; Calle 18 de Julio N.º 113



POMADA DEL GLOBO

Para conservar el cutis fresco, suave y natural: quita las manchas, pecas, granos y paño de la cara.

BOTICA DEL GLOBO. — MONTEVIDEO



ELIXIR VINO

La Quina Laroche contenido todos los principios de las 3 quinas, es muy apetitible y cuya superioridad a los vinos y a los jugos de quina, contra el desmayo de las fuerzas y la energía, las afecciones del estómago, fiebres intermitentes, etc.

EL FERRUGINOSO

es la feliz combinación de una cal de hierro con la quina, recomendado contra el empobrecimiento de la sangre, la cloroanemia, consecuencias del paro, etc.

Via 22, uno Dracut, y en la primitiva

Carpintería y cajonería fúnebre de ANTONIO NAPPA—el establecimiento que sirve con más economía, teniendo los enseres necesarios para el ornato de una lujosa cámara mortuoria.—Trabajos especiales en obra blanca.

AGUA SALUS

De la FUENTE DEL PUMA

Esta agua, recomendada por las celebridades médicas, es el mejor y el más económico de los digestivos conocidos hasta ahora.

He aquí la prueba:
Análisis del agua «Salus» de la fuente del Puma, por el profesor Arechavaleta, director del laboratorio Químico y Botanológico municipal de Montevideo.

Temperatura constante 18 centígrados.

Silice	gramos	0.00513
Bicarbonato de cal	0.07930	
> magnesia	0.01968	
> potasa	0.07020	
> soda	0.35510	
Cloruro de Sodio	0.00200	
Sulfato de Potasa	0.00290	
Sulfato de Soda	0.00125	
Aluminio	3.20000	
Acido carbónico libre	3.67936	

Total gramos

Montevideo, Marzo 25 de 1892.

J. Arechavaleta.

DEPÓSITO GENERAL EN MONTEVIDEO—Calle Colón número 149

Agente en Minas: BARTOLO MIRANDA.

Zapatería Piñonetea

DE

PEDRO BARTOLOTTI

Calle 18 de Julio núm. 270

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO, TODOS LOS CALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA SURTIDO COMPLETO PARA TODA ESTACION.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

FÁBRICA A VAPOR

DE ACEITES VEGETALES

Nuestro aceite de linaza, tanto crudo como cocido, marca «EL COMETA», es de mejor calidad que todos los extranjeros importados hasta hoy, y de ello dan testimonio numerosos certificados de los principales pintores de esta capital, los cuales ponemos a la disposición de los interesados. Recomiendo a los señores consumidores que comparen detenidamente nuestro aceite con las marcas extranjeras más acreditadas, y verán que ninguno le iguala en sabor, brillo, duración, pureza, etc., condiciones que lo hacen insuperable para toda clase de trabajos por muy finos que ellos sean, y es además de mayor rinde, en virtud de su menor viscosidad.

Los tambores marca «EL COMETA» contienen cada uno, diez y siete kilos neto de aceite, igual a 18 1/2 litros; los extranjeros son pocos ó ninguno que llegan a tener esta cantidad de líquido, no obstante tener el tarro alrededor de veintidós kilos brutos; quieren decir que no está en lo que el tarro pesa, sino en el aceite que contenga, y sobre este también llaman la atención de los señores consumidores.

Un sello con nuestro nombre y marca, tapa el gollete de todos los tarros, y no debe considerarse legítimo el que no lo tenga.

Se vende en todas las ferreterías, en tambores y medios tambores; y la fábrica remite muestras a quienes las soliciten.

Conviene precio y cantidad, la fábrica compra toda clase de granos oleaginosos, tales como maíz, tárdeo, nabo, rábano, lino, colza, girasol, etc. Facilita semillas a precios modicos, y vende así mismo tortas de lino de clase superior, muy ricas en materias azuadas y ácido fósforico, y por tanto alimento especialísimo para ganado vacuno de pesebre, cerdos, etc.

R. y A. Barreiro

210 A—CALLE TACUAREMBO—210 A

(Entre Canelones y Maldonado)

MONTEVIDEO

Juan F. Ansue

PROCURADOR

Calle Olímar núm. 220

Señora convulsiones
ataques de nervios,
tos convulsas y frigidez
ca se curan con el
Antirreumático
de Crisalina